NUMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Números atrasados, 10 cénts.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

NÚMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.

PAGO ADELANTADO

Año XV.-Número 4.271.-Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Lunes 11 de Diciembre de 1905

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,

Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.

Extracción sin dolor.

40, ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven á poner gratis. Extracción sin dolor.

Almirante Bonifaz, 21

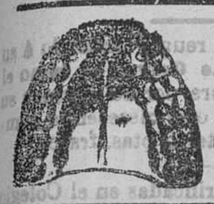

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras á precios sumamente módicos.

Cid, 28, Bugros

Doctor C. URRACA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, 18, pral.

DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de tocólogos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia á partos.

Horas de consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco.

Calera, número 13

Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once á una. Gratuita para pobres de una á dos.

San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 10, 12, 3.º

Aprendices

Se neaesitan en la imprenta de este periódico.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 10.

La política ofrece en realidad escaso interés. Las divisiones que se vienen observando en la mayoría de las Cámaras, van dando sus resultados. Ayer se pasó á las filas conservadoras el exministro señor Urzaiz. Se anuncian otras fugas de caracterizados liberales, pero esto estaba ha tiempo descontado y no despierta el interés público.

El asunto del día es el incendio en el Arsenal de la Carraca, del que me comunican los siguientes detalles:

A las doce y media de la madrugada se declaró un violento incendio en el taller de sierras mecánicas, donde se hallan situados los varaderos de los torpederos, entre los cuales estaban el *Ariete* y el *Rayo*, cuyas dotaciones, al notar el incendio, abandonaron las embarcaciones.

Formaban aquella ocho hombres de marinería. Uno de estos volvió al *Ariete* con objeto de recoger su ropa, sin que se le haya vuelto á ver, suponiéndosele víctima de las llamas.

Estas propagáronse rápidamente, haciendo presa en todo el taller, que no tardó en convertirse en una inmensa hoguera.

El general Cotera fué el primero en acudir al lugar del siniestro; poco después el ayudante mayor del arsenal D. Emilio Martinez Torres y el capitan de la compañía de guardias del arsenal.

Llegaron el *Princesa de Asturias* y el *Numancia*, que tocaron zafarrancho de combate, desembarcaron sus dotaciones y en unión de los guardias del arsenal, trabajaron con denuedo en la extinción del fuego.

A las dos menos cuarto, el incendio era imponente. La techumbre del taller se desplomó con estruendo ensordecedor, inutilizándose las máquinas, incluso la de tracción del varadero central.

El taller había sido construído en 1860, era todo de madera, habiendo sufrido modificaciones en 1875, construyéndose posteriormente el varadero central para los torpederos.

A la una y media de la madrugada llegaron al arsenal el general del departamento señor Viniegra; el jefe de Estado Mayor, señor Eulate y los generales de artillería señores Sánchez Campos, Marina y Calvo. A la hora en que telegrafío continúan en el arsenal, no obstante haber sido localizado el incendio á las tres de la mañana.

Como el torpedero *Ariete* estaba sobre los picaderos de maderas, se quemaron estas y el buque se inc inó del costado de babor.

El taller quemado tenía 250 metros de largo, 50 de ancho y 7 de altura.

En el varadero central se hallaba el remolcador *Manolito* que comenzó á arder, pero se consiguió botarlo al agua, salvándose así del incendio. Al efecto se le cortaron los cabos, con lo que se evitó que el fuego se propagara al casco.

De las autoridades civiles acudieron el alcalde y tenientes de alcalde.

La primera autoridad civil que entró en el arsenal, fué el teniente alcalde señor Saavedra.

Se calcula que las pérdidas materiales son enormes. El valor del taller y los torpederos destruídos asciende á tres millones de pesetas.

La población está hondamente apenada por la irreparable y transcendental desgracia que aflige á la Marina y á la Patria.

Trabajaban en este taller ocho operarios. Dicho taller era la base de los demás de maderas; por tanto, los perjuicios que ha causado su destrucción, son inmensos.

El juez que instruye la sumaria, segundo comandante del *Ponce de León*, trabaja desde las tres de la mañana con gran actividad.

Las disposiciones dictadas por las autoridades de Marina son dignas de elogio.

Los torpederos *Ariete* y *Rayo* fueron construídos en 1886. Medían 45 metros de eslora, de manga cuatro metros siete centímetros y tres metros dos centímetros de puntal.

***

Dicen de Barcelona que ha sido denunciada *La Publicidad*, de ayer mañana, por la publicación de un artículo firmado por el señor Lerroux.

Hasta hoy no se ha hecho la denuncia.

Han sido recogidos algunos ejemplares.

También ha sido denunciado el *Poble Català*, de hoy.

***

Comunican de Melilla que se considera solucionado el asunto de la factoría francesa.

Una kabila fronteriza lo impedirá, declarándose española decidida.

Igualmente se opone el jefe de la kabila.

***

Telegrafían de Vigo que en el Bajo de la Bruja, de la ría de Muros, ha naufragado un bote con cinco tripulantes, ahogándose dos de ellos y sufriendo contusiones los restantes.

***

Un despacho de Palma de Mallorca dice que esta noche marcha para Madrid el gobernador civil. Del gobierno se encargará el secretario del mismo.

—Ha salido para Mahón el buque de guerra italiano *Palinuro*.

***

De la Coruña dicen que el gobernador ha recibido noticias de Mugía diciendo que reina tranquilidad.

El juez municipal que resultó herido de gravedad, mejora lentamente.

Se ha reconcentrado la guardia civil en previsión de desórdenes.

—En la calle de San Benito ha aparecido el cadaver del obrero Antonio Blanco Diaz, el cual se suicidó, ignorándose las causas.

MENCHETA.

Conversaciones políticas

La tregua

Si hubiera que hacer alguna demostración para afirmar la escasa utilidad, si no es el perjuicio, de los debates políticos para la causa y el buen régimen de la gobernación del país, quedaría ultimada, en el acuerdo último de las minorías con el Gobierno, dando por acabada la contienda sobre el Mensaje y renunciando á discutir las crisis ministeriales ocurridas durante el año presente y que son cinco, según mi cuenta.

Las explicaciones sobre los cambios de política ó de ministros eran muy de solicitar antiguamente en los buenos tiempos, por ejemplo, del marqués de la Vega de Armijo, pero ahora que explican, refieren y detallan las crisis con todo lujo y abundancia de pormenores los periódicos bien informados, aquellas explicaciones parlamentarias sobran.

Es más, nunca se dice toda la verdad en las discusiones políticas, y en cambio con más ó menos trasparencia se publica toda en los periódicos.

¿Y qué se ha perdido con aplazar unos cuantos discursos que hubieran sido repeticiones más ó menos elocuentes de todo lo conocido? Nada, absolutamente nada.

La discusión del Mensaje pasó sin ruido en el Senado, porque ninguno de sus individuos era orador ni lo es, ni habla en público como requiere y aconseja la oratoria parlamentaria. No dijeron nada nuevo porque nada nuevo podían decir. Callaron discretamente lo que no era oportuno. Y dejaron que el Gobierno explicara la incógnita de sus propósitos, trabajo que también quedó por hacer en aquella Cámara.

Y nadie censuró lo ocurrido, ni quizá se enteró de lo pasado. Y ganamos tiempo, y no perdemos nada con que pasaran las cosas como pasaron. En cambio interesan al público y á las gentes las discusiones sobre el Instituto proyectado de Agricultura, sobre la administración de la provincia y del municipio de Madrid, é interesan más todavía las interpelaciones sobre los convenios celebrados con Suiza y con Italia y sobre la formación del nuevo arancel, ya anunciada y prometida para pronto por el Gobierno.

No somos tan imparciales que nos convenza lo bien que el silencio político del Congreso ha sido recibido por la opinión pública. Y después que se aprueben los presupuestos se planteará un debate político, como todos sin finalidad, como todos sin conveniencia, como todos, esteril y baldío.

Queremos saber cómo gobierna Moret por su cuenta propia, porque hasta ahora ha gobernado siempre por cuenta ajena y no nos dejarán que lo veamos pronto, seguramente contra su voluntad.

En cambio le obligarán á hablar mucho y como esto lo hace bien y ya lo sabemos, ni siquiera despertará una discusión semejante la curiosidad de algo inesperado.

Las oposiciones deben esperar la aprobación de la ley económica y después exigir *la realización* de un programa liberal avanzado y demás medidas económicas y financieras de resultados próximos.

No se gobierna para equivocarse, sino para acertar y menos para omitir acción y pensamientos, sino para mostrarlos activos y fecundos.

Si así lo hace Moret, verá el partido liberal en él la figura de su jefe definitivo, el perfil que perdió Montero Ríos por su inexplicable retirada del Gobierno.

Moret, gobernando y haciendo, será jefe á la moderna; la tendencia á la fuga del partido, iniciada por Urzaiz, y que late en algunos más, se contendrá; el desaliento que hace cuatro meses embarga el ánimo de otros liberales podrá cesar, y hasta las debidas aspiraciones no satisfechas y el caracter vitalicio en sus funciones de algunos señores apenas conocidos, si no es cuando gozan de empleos, quedarán atenuados en sus consecuencias con aciertos del Gobierno. En caso de error, ó de pasividad ó de inercia y marasmo, caerá la situación sin pena ni gloria, y habremos de resucitar para nuestro refugio en el porvenir, el club de los inútiles.

Hay que enterarse de lo que se debe hacer antes de estar en condiciones de hacerlo.

El único ministro liberal que en la última situación de Sagasta cayó con personalidad propia, fué Romanones; lo que queda claro en el caos de la enseñanza, fué el pago á los maestros, que nadie más que él se decidió á decretar enérgica y severamente. Lo único que se ha hecho por el Gobierno anterior fué lo hecho por Romanones en el ministerio de Agricultura. Y aparte la necesidad política, imprescindible, de tenerle y considerarle como una de las primeras figuras del partido, porque si esto se olvidara, no es hombre el que dejar de recordárselo á todo el mundo, es lo que es, porque lo ha merecido antes de obtenerlo.

Pues así hay que ser liberal. Para estarse quieto no se pertenece á un partido reformista. Y para dejar las cosas como se están vale más que no salga de la vida privada el que no tenga todas las condiciones para seguir la vida pública.

Confiamos en Moret absolutamente. Dicen que no puede recibir con frecuencia á sus amigos porque trabaja mucho. Y sus amigos se resignarán á no verle, y á tener el sentimiento de servirle menos bien que si lo vieran, con la esperanza de que su labor asidua será acertada y sobresaliente.

Martín.

El alcalde de Miranda

En el Congreso se ha ocupado el señor Alfaro de la suspensión del alcalde de Miranda de Ebro.

He aquí lo que dice el *Extracto* de sesiones:

«El señor presidente.—Tiene la palabra el señor Alfaro.

El señor Alfaro.—He pedido la palabra y me levanto á hablar para dirigir una pregunta y algunos ruegos al señor ministro de la Gobernación, mi digno amigo particular.

Esta pregunta y estos ruegos son acerca de la suspensión del alcalde de Miranda de Ebro, suspensión decretada por el secretario del gobierno civil de Burgos, en funciones de gobernador de aquella provincia, sin autorización del ministerio, sin formación de expediente y sin razón; dando la coincidencia de que todas las comunicaciones que se han dirigido al alcalde de Miranda de Ebro lo han sido en muy poco tiempo, si se descarta el período electoral que entonces hubo, y firmadas todas ellas por ese secretario como gobernador interino.

Y hay que advertir que se trata de un alcalde que, además de no ser correligionario mío, por lo que mis palabras han de resultar más desapasionadas, habiéndole encontrado y siguiendo en la alcaldía, por su rectitud y probidad, lleva la administración municipal de la manera que podrán ver los señores diputados en un ejemplar de las cuentas que voy á entregar á los señores taquígrafos, á fin de que las inserten en el *Diario de Sesiones*. Este alcalde tiene la costumbre de publicar todos los meses un impreso, en el que se consignan los ingresos, los pagos que hace el Ayuntamiento y el saldo de cuentas, con objeto de que todos sus administrados y la provincia entera de Burgos se penetren de cómo marcha la administración municipal en la villa de Miranda de Ebro.

Ahora bien: en aquella villa se celebró un contrato entre determinada compañía, que había de suministrar fluido eléctrico para el alumbrado público y el Ayuntamiento. Y porque esta Compañía no cumplía con sus compromisos, á pesar de las multas que se le imponían, no facilitando el fluido necesario para el alumbrado público, hubo de rescindirse el contrato; y los alcaldes predecesores del actual, por esta ú otras causas, suspendieron el pago á esa Compañía. Esta acudió al Ayuntamiento reclamando determinada cantidad, que resultó no serle en deber, porque dos días antes de presentar su instancia de 13 de Octubre de 1901 le había satisfecho el alcalde parte de la suma que pedía. El gobernador, en vista de aquella so-

---

Folletín del DIARIO DE BURGOS (7)

El último beso

dero bastante razonable para que no continúe acariciando una idea que yo no podría compartir.

El viejo se había puesto lívido, temblaba; quizás pensaba en la cólera de Silvia cuando le llevase aquella respuesta.

—Pero... usted... ¿no le ha hecho la corte? —respondió balbuciente.

—No he empleado con su sobrina más que los mismos cumplimientos que he tenido siempre con las señoras; si me detuve con ella con mayor placer, fué porque rendía homenaje á su talento, pero no ha salido una palabra de mis labios que pudiera hacerla concebir alguna ilusión respecto de mí. Yo no tengo por ahora ninguna intención de casarme.

El oficial enrojeció porque mentía, pero el viejo estaba demasiado preocupado para notarlo.

—Puede ocurrir que más tarde cambie de pensamiento.

—No digo que no,—respondió Alberto con una ligera sonrisa;—pero para hacer á su sobrina mi mujer, sería preciso que yo la amase mucho, porque yo no me casaré nunca con una mujer por cálculo... y mi corazón está comprometido.

—¡Ah! ¿De modo que se casará con otra?...

—No sé todavía nada... no puedo responderle... lo que sí puedo asegurar es que yo no formaré una familia más que cuando haya llegado al empleo de capitán, y, créame, todavía falta algún tiempo.

El viejo estaba todo confus ; se levantó con trabajo.

—Dispense entonces, señor Alberto, por haberle molestado... ¡Oh! ¡Con tal que Silvia no cometa alguna locura!

—Tengo bastante fe en el juicio de su sobrina para creer que quiera suscitar un escándalo inútil, sin motivo.

El viejo se marchó vacilando.

Silvia invocaba con todo el corazón su vuelta y al mismo tiempo la asaltaba un vago temor.

Había pasado una noche horrible sin poder conciliar el sueño; por la mañana, al mirarse al espejo, se había encontrado demudada, y entonces fué cuando dió á su tío una escena trágica y violenta que le había asustado.

Silvia esperaba al viejo en la ventana y apenas le vió, corrió ella misma á abrirle.

El pobre hombre no se atrevía á levantar la vista.

—¿Y qué?—preguntó con ansiedad la joven.

—El señor Alberto se ha mostrado conmovido... sí, muy conmovido del paso que he dado; pero ha tenido que responderme como hombre de honor, pues antes de conocerte se había comprometido ya.

El viejo esperaba una explosión de injurias, de imprecaciones. Pero Silvia, por lo contrario, no gritó, no fué asaltada por ninguna crisis nerviosa.

Sólo sus labios lívidos balbucearon:

—¡Ah!... estaba ya comprometido... ¿Acaso lejos de aquí?

—Sí, sí,—dijo vivamente el tío, creyendo así calmar por completo á la joven.—Y e toy seguro de que si hubiese podido retirar su palabra, por tí lo habría hecho.

Una sonrisa de incomparable amargura contrajo los labios de Silvia.

—Tiene razón; nos hemos encontrado demasiado tarde.

Diciendo esto, con aspecto tranquilo, pero con llamaradas vivísimas en los ojos, se retiró á su habitación.

V

El joven militar, después que el tío de Silvia se hubo retirado, acabó de vestirse.

—¡Quién podía decirme que aquella morena provocativa, espiritual, se hubiese enamorado de mí! —pensaba;—pero creo no haberla engañado y he hecho bien en quitarle desde luego toda esperanza. No, no es ella ciertamente la mujer que habría elegido para esposa, aunque mi corazón estuviera libre; he acariciado siempre otro ideal.

Se puso los guantes y el sombrero, y después de dar algunas órdenes al asistente, salió de casa, atravesó la calle y entró, con el corazón palpitante, en el hotel de Marzia.

Al sonar la campanilla, la vieja aya abrió y le hizo pasar al saloncito donde le esperaba la enferma.

Al atravesar el umbral de aquella estancia, Alberto estaba pálido, confuso. Pero la voz suave de doña Adela, su fisonomía llena de dulzura y bondad, le animaron.

Marzia no se encontraba en el gabinete, y esto quizás contribuyó á dar más franqueza al joven. Comenzó á excusarse por haberse atrevido á escribir á la muchacha, pero habló con tanta nobleza y tan francamente del sentimiento que Marzia le había inspirado, de sus esperanzas para el porvenir, que doña Adela se conmovió.

Observaba con atención al joven oficial mientras éste hablaba y pensaba que la elección de Marzia no podía ser mejor.

Con todo, la posición de Alberto le ocasionaba una vaga inquietud.

—Escúcheme,—dijo ella con acento grave y afectuoso;—yo estoy convencida de su amor por mi hija y me siento honrada con su petición, pero antes de darle una respuesta decisiva, permítame algunas consideraciones. No tengo en el mundo más que á Marzia, no me preocupa más que su felicidad; querría que la tierra fuese para ella un paraíso. Pero la mujer de un militar tiene una existencia de abnegaciones, de continuos sacrificios: su alma vive siempre en lucha continua entre el temor de una separación imprevista, la posibilidad de una guerra, de un peligro. Y yo, en mi egoismo matenial, tiemblo por el porvenir de mi hija.

—Su preocupación es noble y santa,—respondió con acento conmovido el oficial,—y yo mismo deseo que Marzia reflexione antes de unir su destino con el mío. Si me ama, como yo la amo, los sacrificios serán ligeros para ambos.

—Pero,—interrumpió vivamente la en-

M.E.C.D. 2017

licitud y por virtud de recurso de alzada interpuesto por la empresa arrendataria contra un acuerdo del Ayuntamiento, que negó el pago de la cantidad determinada que se pedía, mandó en providencia de 15 de Julio de 1903 que se practicase una liquidación entre la Compañía y la Corporación municipal, de común acuerdo. El Ayuntamiento, en cuanto recibió aquella resolución del gobernador de la provincia, requirió á la Compañía abastecedora del alumbrado público para hacer la liquidación, según ordena el gobernador, de común acuerdo entre ella y el Ayuntamiento; pero resultó que la Compañía por sí presentó una liquidación, que el Ayuntamiento creyó no debía admitir. Llamó á su seno al contratista, y éste no quiso acudir.

Así siguieron las cosas desde 1903 hasta 1905; y de pronto, sin requerimiento de ninguna clase, ni la amonestación que previene el artículo 182 de la ley municipal, ese gobernador interino dirige una comunicación el dia 19 de Octubre al alcalde de Miranda de Ebro, á ese alcalde que tan bien lleva sus cuentas, y le apercibe para que haga inmediatamente la liquidación, conminándole, en caso contrario, con la multa á que se refiere el artículo 184 de la citada ley municipal. Le contestó el alcalde, diciéndole el estado del asunto y que la liquidación se haría por el Ayuntamiento, como en efecto se reunió la comisión de Gobernación para hacerla, concurriendo á su seno el contratista, pero esas reuniones hubo que suspenderlas porque se había entrado en el periodo electoral, y después no pudieron continuar reuniéndose, porque el referido contratista se opuso á ello, según él mismo manifiesta. Pues bien; no obstante estos antecedentes, el gobernador interino multa, apercibe y suspende al alcalde de los cargos de alcalde y concejal, fundado en tres razones: primera, en que en los presupuestos de los últimos años no se consignaba partida alguna para pago de los atrasos de esa Compañía, siendo así que el alcalde no es responsable de que no se consigne una partida en el presupuesto, porque todos sabemos que los presupuestos se hacen por la Junta municipal. Y es más, el gobernador es el que revisa esos presupuestos, para ver si hay en ellos extralimitaciones legales; y el gobernador de Burgos aprobó los presupuestos de 1904 y de 1905, habiendo aprobado igualmente, dias antes de esa comunicación á que aludo, el presupuesto de 1906.

Es la segunda razón en que se funda esta suspensión, el decir el gobernador que este alcalde no ha pagado en tiempo oportuno la cantidad que la Compañía de luz eléctrica dice se la adeuda; pero resulta que como no está liquidada la cuenta y como esa deuda proviene de ejercicios anteriores á la gestión del repetido alcalde, claro está que este no es responsable de que otros alcaldes anteriores no pagasen en su tiempo.

Por último, le ha suspendido también, no sólo del cargo de alcalde, sino también del de concejal, porque dice el gobernador interino que le ha desobedecido—desobediencia que no cae dentro del artículo 189 de la ley Municipal, puesto que no dice sea grave—no haciendo esa liquidación, cuando tan mencionada liquidación se está practicando por el Ayuntamiento.

Pero no es esto sólo. El día 21 de Noviembre suspendió el gobernador civil interino de la provincia de Burgos al alcalde de Miranda de Ebro. El 23 ó el 24 se encargó el primer teniente de alcalde de la presidencia de aquel Ayuntamiento, y el día 1.º de Diciembre vuelve á mandar nueva comunicación ese gobernador interino al primer teniente alcalde, diciéndole que por no haber cumplido aquel acuerdo de 15 de Junio de 1903, le apercibe desde luego, sin amonestarle previamente, con la responsabilidad que impone el art. 184 de la ley Municipal.

Tengo á disposición del señor ministro, y tendré muchísimo gusto en entregársela para que se una á los antecedentes, porque no ha existido expediente, que yo sepa, una certificación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento hace dos ó tres días y que he recibido hoy, en la cual, el Ayuntamiento dice que la causa de todo cuanto ocurre es el contratista, porque se ha negado á hacer la liquidación.

Dados estos antecedentes, dada esta suspensión tan insólita, á mi juicio, pregunto yo al señor ministro de la Gobernación: ¿Ese gobernador interino, tan pródigo en aplicar el art. 189 de la ley municipal cuando se trata de multar, apercibir ó corregir al alcalde de Miranda de Ebro, ha cumplido con el deber que le impone este mismo artículo de remitir dentro de ocho días los antecedentes al ministerio?

Si no los ha mandado, yo ruego á S. S. pida cuanto antes esos antecedentes, y si los ha mandado, ó cuando los mande, yo ruego también á S. S. que resuelva cuanto antes el expediente, restableciendo la normalidad de aquel Ayuntamiento. Le estimaré igualmente que á la vez diga á ese secretario del gobierno civil de Burgos que no prosiga el expediente que inició nuevamente contra el teniente alcalde, que hace cuatro días se ha encargado de la jurisdicción, y al cual se le quiere hacer responsable de culpas ó hechos ocurridos en el año de 1903.

El señor ministro de la Gobernación (conde de Romanones).—Pido la palabra.

El señor presidente.—La tiene S. S.

El señor ministro de la Gobernación (conde de Romanones).—De los antecedentes que existen en el ministerio de la Gobernación resulta que el gobernador civil de Burgos—lo mismo da que sea interino que en propiedad, pues la ley no admite diferencia alguna—suspendió al alcalde de Miranda de Ebro, después de haberle amonestado, apercibido y multado, y resistiéndose ese alcalde á pagar la multa, el gobernador, en virtud de las facultades que le concede el artículo 189 de la ley Municipal, le suspendió.

Su señoría presentó en propia mano un recurso contra tal suspensión. El recurso se está tramitando, conforme dispone el artículo 190 de la misma ley Municipal, encontrándose en la actualidad en el Consejo de Estado.

Tengo la seguridad S. S. que tendré muy presentes los datos é indicaciones que su señoría ha expuesto ante el Congreso, y supongo que S. S. no dudará que he de resolver el expediente dentro de la más estricta justicia.

El señor Alfaro.—Pido la palabra.

El señor presidente.—La tiene S. S.

El señor Alfaro.—Para dar las gracias al señor ministro de la Gobernación por la promesa que ha hecho, y que yo esperaba, de que resolverá pronto y con arreglo á justicia el expediente de que me he ocupado, porque si lo resuelve así, tendremos que repetírselas muy expresivas, no sólo el diputado que ha molestado en este momento al Congreso, sino también toda la villa de Miranda de Ebro».

POR TELEFONO

Madrid 11.—(11 mañana.)

Interior

Consejo de ministros

El Consejo celebrado ayer en la Presidencia terminó á las siete y cuarto de la noche.

Al salir nos dijo el conde de Romanones que se suprimían las Notas oficiosas porque nadie las leía, y que, en lo sucesivo, los ministros dirán de qué se ha tratado.

El conde de Romanones manifestó que habían sido aprobados varios expedientes de trámite de su departamento, y que se había acordado el nombramiento de alcalde de Barcelona á favor del marqués de Marianao.

Tratóse también de la fábrica de tabacos de Valencia, resolviendo que se construya con urgencia, pero sin prescindir de los trámites del expediente.

Si esto pudiera servir de pretexto para que en aquella capital se alterase el orden público, el Gobierno lo mantendrá á toda costa, á cuyo efecto ha comunicado las oportunas órdenes al gobernador.

Añadió el ministro de la Gobernación que no acordó nada el Consejo respecto al restablecimiento del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.

Hoy, á las cinco de la tarde, se celebrará nuevo Consejo.

El señor Gasset manifestó que había dado cuenta á sus compañeros de un telegrama del gobernador de Salamanca, confirmando que el pueblo de Boado, á causa de la pobreza del terreno y la falta de trabajo, se propone emigrar en masa á la Argentina.

El ministro de Fomento ha dispuesto que hoy mismo marchen á Boado un ingeniero agrónomo y otro de caminos, para que examinen la situación y propongan un rápido remedio á fin de solucionar el conflicto, así como las obras que deban hacerse.

En el asunto del restablecimiento del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas, hubo disconformidad entre los ministros, desacuerdo que motiva hoy un nuevo Consejo.

Recrudécense, pues, los rumores de crisis.

Se lucha con el inconveniente de suprimir el impuesto en el presupuesto actual, por la perturbación que habría de introducirse en las partidas.

Las minorías y significados elementos de la mayoría son partidarios de la supresión.

Los azúcares

Los azucareros que hace unos días se reunieron, acordando oponerse al monopolio, parece, aun cuando no está comprobado, por la reserva que guardan, que han resuelto últimamente nombrar una comisión de fabricantes libres, con el fin de tratar con la Sociedad general de algún asunto conveniente para unos y otros.

Se dice que propondrán como solución darla todo el azucar que sus fábricas producen, y que se calcula en la mitad del consumo de España, para que el «trust», englobándolo con su stock, lo venda en el mercado, mediante una comisión por este servicio.

Esto habría de reportar á las dos entidades grandes ventajas, porque acabaría la competencia y la consiguiente depreciación en las industrias similares.

Por otra parte, quedaría implícitamente establecido el Sindicato del azucar en mejores condiciones para los fabricantes libres y el «trust», pero de no convenir este sistema, quedaría desde luego rota toda negociación, sin más trámites.

Banquete al Gobierno

En casa del conde de Garay se celebró anoche la anunciada comida en honor del Gobierno.

Asistieron todos los ministros, menos el conde de Romanones, á consecuencia del luto que guarda por el reciente fallecimiento de su señora madre.

El marqués de la Vega de Armijo tampoco asistió, por haber ofrecido un banquete á la misma hora á la Mesa del Congreso.

Excusáronse los señores López Domínguez, á causa de su delicado estado de salud, y Montero Ríos, alegando que tenía que emprender anoche un viaje, aunque nadie sabe á dónde.

Los alcoholes

Los senadores y diputados de las provincias interesadas en la ley de alcoholes se reunirán esta tarde, á las cinco, en el Congreso, para recabar del Gobierno la presentación á las Cortes del proyecto de reforma ofrecido por el señor Echegaray.

Prohibición

Barcelona.—El gobernador ha suspendido la velada musical proyectada por el «Orfeó Catalá» en el Centro autonomista de la Ronda de San Pablo.

Una Exposición

Bilbao.—Reunida la comisión de Fomento del Ayuntamiento, ha señalado la fecha de 1.º de Junio de 1907 para la apertura de la Exposición nacional de arquitectura.

Tambien ha designado las personas que han de formar la Junta magna.

Asesinato y robo

Vitoria.—Por negarse á pagarles portes de tres caballerías que embarcó en Logroño para esta ciudad, fué detenido hace unos días Rafael Buadiño.

Ayer averiguó el juzgado que las caballerías eran de la propiedad de Miguel Vallejo, molinero de Alberite (Logroño).

Buadiño y su esposa, que estaban de criados en casa de Vallejo, asesinaron á este cuando se hallaba durmiendo y enterraron el cadáver al pié de una higuera.

Cometieron el crimen para apoderarse de los ganados, ropas, aves y granos de la víctima.

El asesino está convicto y confeso de su delito.

Terrible desgracia

San Sebastián.—Cerca del Gasómetro fué arrollada ayer, á las dos de la tarde, por un tranvía, una señora que iba de paseo con una amiga suya.

La víctima, que quedó completamente destrozada, se llamaba doña María Balanzátegui Oate, tenía 58 años de edad y era institutriz de señoritas distinguidas de esta población.

Movimiento marítimo

Bilbao.—Los vapores *Globe* y *Annovor*, adquiridos por la Sociedad Bilbaína de Navegación para hacer la travesía entre este puerto y Fernando Poó, llegarán esta semana.

La Compañía se propone empezar el servicio de comunicaciones en el año próximo.

El vino y la navaja

En una taberna de la calle de Ferraz se hallaban jugando esta madrugada varios parroquianos, cuando se suscitó una reyerta, resultando seis heridos, uno de ellos grave.

Los contendientes han sido presos.

Nuevo académico

Acaba de obtener la honrosa distinción de ser nombrado miembro correspondiente de la Academia de Bellas Artes de París don Mariano Benlliure.

Gaceta

Contiene hoy lo siguiente:

Admitiendo la dimisión presentada por el Alcalde de Barcelona señor Bosch y Alsina y nombrando para sustituirle al marqués de Marianao.

—Noticia del fallecimiento de los siguientes súbditos españoles, ocurrido en Méjico:

Guillermo Osete, en Mazatán, al regresar de Santiago de Ixeninla, en Tapic, dejando 75 pesos, 977'36 centavos y varios efectos.

Víctor Vallina, dependiente de la casa de comercio P. Fernández y Compañía, en Nueva York.

D. Jaime Oliva Zibic, sacerdote, cura de Laredo (Estado de Texas).

Roque Manrique Recio, militar retirado.

Y Casto Viseste, fogonero del transporte de los Estados Unidos *Leónida*.

Extranjero

La revolución en Rusia

París.—La huelga de los empleados de comunicaciones en Rusia pierde eficacia á causa de prestar servicio, voluntariamente, empleados de comercio, polizontes y bomberos.

El comité del movimiento huelguista anuncia que, no obstante, persistirán en su actitud.

Se ha decidido suprimir de los trenes los coches-correos.

Todas las dependencias del Banco Nacional cambian normalmente el papel por oro.

Se insiste en que Witte ha perdido la confianza de los pocos partidarios que tenía en la Corte, indicándose á Ignatieff para la dictadura.

En Varsovia, las tropas han disuelto á tiros una manifestación revolucionaria.

Un batallón se negó á disparar contra los manifestantes.

El jefe de la fuerza huyó.

Berlín.—Los cruceros alemanes que constantemente se comunican con los cónsules por medio de la telegrafía sin hilos para proteger á los súbditos de su país, si corrieran peligro, no han confirmado las alarmantes, ó más bien, terribles noticias, que circulan, acerca de la revolución en Rusia.

Francia y el Vaticano

París.—Se ha promulgado la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

La fiebre amarilla

Habana.—Se extiende de una manera alarmante la fiebre amarilla por toda la isla.

Crisis resuelta

Londres.—El Rey ha aprobado el nuevo Gabinete, nombrando además secretario de Escocia á Sinclair y de Instrucción Pública á Berril.

Actitud de Pio X

París.—Informes de Roma, de origen fidedigno, dicen que S. S. el Papa, en la nueva situación de la Iglesia en Francia, desistirá de todo acto que pudiera reputarse hostil ó provocativo.

El discurso pronunciado en el Consistorio de ayer se redujo á una sencilla protesta.

En cuanto se publiquen los reglamentos para la aplicación de la ley, se reunirán secretamente en Lyon los obispos franceses, y acordarán un proyecto de organización de la Iglesia en la República.

Antes de eso, en el primer Consistorio de 1906, se nombrarán los obispos para las diecisiete diócesis vacantes en Francia.

El Vaticano intenta pedir á los católicos de todo el mundo una contribución personal de diez céntimos, que producirá de 20 á 30 millones de francos.

El primer ensayo se realizará en Francia, para cubrir las necesidades de la Iglesia separada.

Pio X proyecta facilitar en el porvenir la reconciliación diplomática con Francia.

Crímenes descubiertos

Lisboa.—Ha causado verdadero horror el conocimiento de un crimen, ó, mejor dicho, de una serie de crímenes que acaba de descubrirse en Guimaraes.

Se trata de tres infanticidios, de que son autores Antonia Macedo, soltera, y su amante Antonio Souza, casado.

La primera víctima, hijo de ambos, fué ahogada por Souza en una tina, hace ya siete años, y enterrada en casa de Antonia.

La segunda fué extrangulada hace veinte meses por la mujer, y su amante la llevó á enterrar al mismo sitio.

La tercera fué apuñalada por Antonio en Septiembre último, y envuelto el cadaver en unos trapos, fué colocado en un cesto, bajo la cama de la madre.

Viven otros tres hijos de Souza, el mayor de nueve años.

Cuando Antonia se hallaba embarazada de este, Souza le administró varias drogas con el objeto de provocar el aborto, no consiguiéndolo.

Cuando dió á luz su segundo hijo, que tiene seis años, tuvo que entregarlo á una vecina para evitar que su amante lo matase.

El otro, que es una niña de cuatro años, está con una hermana de Atonio.

Souza tiene además otra hija legítima de su esposa.

Esta, que se llama Julia, es la que ha descubierto el crímen último.

El feroz asesino niega toda participación en los hechos, diciendo que son falsas las declaraciones de Antonia.

Esta se muestra arrepentida y no cesa de llorar.

Los premios Nobel

París.—En Cristiania se ha verificado la adjudicación del premio Nobel.

El acto tuvo lugar en el salón de fiestas del Instituto Nobel, á presencia de los Reyes del Storthing y cuerpo diplomático.

El premio de Medicina le ha sido concedido al doctor alemán Koc.

El de Física y Química á los profesores alemanes Lenard y Basyer.

El de Literatura, al escritor ruso Sienckiewitz.

Y el premio á la Virtud á la baronesa de Sttudler.

Esta dama es vienesa, y ha escrito un libro titulado *Abajo las armas*.

Represalias

Shanghai.—La población está indignada ante la resolución del asesor inglés del tribunal mixto, que condena á los chinos.

Se tomarán represalias contra los extranjeros si no es depuesto dicho funcionario.

MENCHETA.

NOTICIAS

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos á la brevedad posible.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 152 raciones.

El señor presidente de la Diputación provincial, D. Manuel Gutierrez Ballesteros, ha hecho un donativo de 50 pesetas, para atender á las necesidades de este establecimiento de caridad.

La Junta, en nombre de los pobres, da las gracias á dicho señor por su acto de generosidad para con los necesitados.

Ha sido puesto á disposición del juzgado de Torrepadre el vecino del mismo pueblo Secundino Pinillos González, presunto autor de la sustracción de un saco de trigo á su convecino Heliodoro Valdivielso.

Turronero valenciano

Se halla establecido este año en la calle del Cid, junto á la farmacia del señor Barriocanal, con un gran surtido de turrones, carne de membrillo superior legítima de Valencia, batata, melones, aceitunas y otros géneros.

Hay Jijona y Alicante á precios reducidos.

En el gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

«*Aranda 11.*—(10 h. 15 m.)

»Jefe línea guardia civil á gobernador civil, coronel subinspector y primer jefe de guardia civil:

»Madrugada pasada lucharon por resentimientos anteriores los gitanos Pedro, Antonio, Juan, Ramón y Natalio Hernández Duval, hermanos, contra Anselmo Mendoza, Francisco y Alejandro Mendoza, padre é hijo, resultando heridos graves, Anselmo y Alejandro y muerto el Francisco.

»Autores, hermanos Hernández, diéronse fuga, dirigiendo con fuerzas concentradas y puesto esta villa activa persecución, siendo capturados á la fecha Juan, Ramón y Natalio, convictos y confesos».

Ha subido al Cielo, á los tres años de edad, la niña Micaela de los Santos Olivan Enrich, hija de nuestro particular amigo el reputado profesor de piano D. Florentino Olivan, á quien como á su esposa D.ª Trinidad, deseamos cristiana resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Concurso

A quien presentare en las oficinas del Ayuntamiento de Bilbao antes del día 31 de este mes, la *Fuga á Sus ces* sobre las palabras del Credo *Et vitam venturi seculi amen*, composición musical del maestro Juan Crisóstomo de Arriaga, se le entregarán *tres mil pesetas* y *mil pesetas* por la *Misa á 4 voces, Salve Regina*, ú otra obra del mismo autor, excepción hecha de las ya conocidas.

Como teníamos anunciado, ayer se reunieron en junta general los dependientes de comercio, habiendo quedado todos conformes con que el cierre del comercio se verifique de ocho á ocho treinta, según el acuerdo tomado por sus jefes en la Cámara de Comercio.

Se nombró una Comisión, encargada de solicitar de la Cámara de Comercio y Sociedad Filantrópica el establecimiento de clases de comercio nocturnas.

En la reunión reinó el mayor orden y entusiasmo por parte de todos, siendo felicitada la comisión por el feliz éxito de sus gestiones.

Teatro.—Mañana «debut» de la compañía con *El terrible Pérez, El pobre Valbuena* y *El perro chico*.

TARTANA.—Se vende una de cuatro asientos, seminueva, con caballo y arreos, todo en muy buenas condiciones.

Informes en esta Administración.

Noticias militares.—Se ha encargado interinamente del gobierno militar de esta plaza el excelentísimo señor general Roldán.

—Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, los segundos tenientes de infantería don Leandro Orbañanos y D. Eusebio Espeja.

El exsenador D. Claudio Bajo se encontraba hoy algo mejorado, dentro de la gravedad.

Banco de Burgos.—*Caja de Ahorros.*—

Imposiciones en la última semana, pesetas	16 494
Reintegros	20.709'72
Diferencia en menos	4 215'72

Mañana comenzarán las oposiciones á la canongía doctoral de esta S. I. M., actuando D. Francisco Gómez Rodríguez.

Se encuentra enferma de gravedad la distinguida señorita D.ª Francisca Rogi, hija del general de ingenieros del mismo apellido, habiéndosela administrado el Santo Viático.

Deseamos vivamente su pronto y total restablecimiento.

El que padece del reuma teniendo á su alcance el **Bálsamo de Orive**, es como el que se muere de hambre por no mermar su capital: ni el uno ni el otro merecen la compasión de sus semejantes. 2 ptas. frasco.

En las elecciones verificadas en el Colegio de Escribanos de esta capital para la renovación de cargos de la Junta directiva para el próximobienio, han sido elegidos:

Decano-presidente, D. Nicolás López Ceballos.

Vocal-tesorero, D. Cayetano Saiz Arnaiz.

Secretario, D. Marciano Irazu Díaz.

Sorpresa

Desde hoy, á todo comprador de billetes de la Rifa del Chalet de Guecho (Bilbao) se le entregará juntamente una SORPRESA, la cual podrá ser base de su fortuna si tiene la suerte de ser ésta agraciada.

Solo se entregan estas SORPRESAS hasta el día 15 de Diciembre, si antes no son agotadas.

Precio del billete, 2 pesetas.

Se venden en la Lotería núm. 3, de don M. Zayas, Burgos.

Muy agradables, como todas, han resultado las dos últimas veladas en la sociedad «Cervantes».

La nieta de su abuelo, La Marcha de Cádiz, El tunel y *Por un anuncio*, que han sido las obras puestas en escena, merecieron esmeradísima interpretación.

Todos cuantos en ellas tomaron parte fueron justamente aplaudidos y más particularmente las señoritas Genoveva López, Patrocinio Campos y Felicitas Arroyo, y los señores del Olmo, Torija, González, Oyamat, Cuadra y Leopgaray.

Los coros muy bien y muy afinados.

Las decoraciones, preciosas, sobre todo la que figura la llegada del tren, hecha con gran lujo de detalles.

En segundo término recitó anoche, con gran *vis cómica*, el monólogo *Un drama en cinco minutos*, el señor López, repitiéndose las palmas.

En la velada del viernes tuvieron lugar dos brillantes asaltos, uno á espada entre los señores Torija y González, y otro, con el antedicho señor Torija y Leopgaray, á sable.

El señor González hizo bonitas paradas y buenos fondos.

Leopgaray demostró sus buenas facultades, su golpe de vista y su certeza en los quites. Este joven promete ser un buen tirador.

El señor Torija, así en una como en otras armas, probó su entusiasmo y sus conocimientos en tan noble «sport» y estuvo acertadísimo en algunas cintas, respondiendo noblemente á los rudos ataques de sus contrarios.

Un público numerosísimo ocupaba el local, en el que reinaba la mayor animación y entusiasmo, debido á los constantes esfuerzos de la Junta directiva, con su digno presidente á la cabeza, señor Severini.

Felicitámosles una vez más.

Desde Miranda de Ebro nos escribe don Ricardo Castaño participándonos que el día 8 del actual, regresando á dicha villa desde Bilbao, se encontró una cartera que, abierta delante de algunas personas, resultó contener unas notas, y una suma importante, que asciende á mas de 40 000 pesetas.

Preguntados varios viajeros, contestaron no pertenecerles dicha cartera, por lo cual se anuncia, para que su dueño pueda reclamarla, dirigiéndose a las oficinas de *La Confianza Agrícola*, establecidas en Miranda.

Hoy, al anochecer, le ha sido administrado el Santo Viático al conocido médico don Cayo Alonso.

Hacemos votos por que no se haga esperar su restablecimiento.

El señor gobernador civil interino ha impuesto 125 pesetas de multa á un individuo por blasfemo y escandalizar en la vía pública.

Gran sastrería y novedades de Pedro Martínez.

Se hacen toda clase de prendas con arreglo á los últimos figurines.

Cid, 4, Burgos.

Capas se venden en la sastrería de Teodoro López Pavón á precios muy económicos.

Espolón 20, Burgos.

M.E.C.D. 2017

Composturas de relojes de plata, acero, y nikel á

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.
Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á

35 céntimos

Relojería Eléctrica de Ocejo

Liquidación: por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

La constancia y el buen gusto constituyen el lema de la casa Viñuela y Hermano.
En sus artículos de novedades para señora y niños.
Los almacenes del Cid, 2.

Café Candela

Grandes conciertos por un brillante sexteto compuesto de los más distinguidos profesores.
Novedad y selección en el repertorio.
A las ocho y media.

Anemia es la preparación para la tisis, y se debiera curar enseguida con la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa. El desgaste y la debilidad son peligrosos, porque pueden fácilmente desarrollarse en tisis. Atájelos enseguida con la

EMULSIÓN SCOTT

"A causa de una fuerte anemia, mi hijo Luis, de 6 años, quedó demacrado, desganado y con mal color. El niño se puso tan débil, que su estado nos preocupaba mucho. Debido á la eficacia de la Emulsión Scott, este gran reconstituyente, desde la primera botella noté gran mejoría, y en poco tiempo se hallaba mi hijo completamente restablecido."—Marcial Campolans, Paseo de Gracia 128, Entresuelo, 2ª, Gracia, Barcelona. Diciembre 23 de 1904.

LA TISIS

se puede curar en sus primeros períodos y aliviarse en todos, con la Emulsión de Scott.

El procedimiento Scott de elaborar el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega lo hace enteramente asimilable y por lo tanto triplemente nutritivo, cosa de la mayor importancia en el tratamiento de la tisis, pues solamente nutriendo el cuerpo más aprisa de lo que la tisis lo desgasta, se consigue atajar la enfermedad. En la Emulsión Scott los hipofosfitos de cal y sosa, de gran valor para los pulmones, están mezclados con el aceite nutritivo.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!

Cuando hay indicios de tisis, tomad la Emulsión de Scott—la mejor, la más segura y de mucho la más eficaz.

Una botella de prueba gratis al que envíe 75 cénts. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 355, Barcelona.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Si no quiere usted estar calvo use el **Cáñamo de Oriente Lillo.**
El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.
Véase el anuncio en cuarta plana.

Las mayores existencias de motores para Centrales Eléctricas se encuentran en la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Debilidad extremada—desórdenes nerviosos—palidez—debilidad por exceso de trabajo mental—neurastenia.
Hemoglobina líquida. - *Dr. Grau.*

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro.* En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Para evitar las alteraciones que puede ocasionar en la salud el exceso de bilis, el remedio más seguro y sencillo, es tomar varios días el Agua de Cestona, que no tiene rival para los padecimientos del Hígado. De venta en todas las farmacias á 1 25 pesetas botella de un litro. Se hacen descuentos á los farmacéuticos, pidiéndolas directamente al administrador del Balneario de Cestona, (Guipuzcoa).

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA
VINO DE RUGEAUD
QUINA AMARILLA REAL
CACAO — VINO GENEROSO

Diario de avisos

Cultos

Concepcionistas (Huerto del Rey).—Novena de la Inmaculada á las cinco y media de la tarde, predicando mañana D. Miguel del Castillo Rosales.

San Luis.—Continúa la novena de la Inmaculada, predicando un R. P. Capuchino.

Capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60)—Continúa la novena, predicando mañana don Miguel Diez Carcedo.

Catedral.—Los Hermanos de la Cofradía de Santa Lucía tendrán mañana, á las dos y media de la tarde, vísperas cantadas.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Buenaventura Esteban Merino, 53 años, Santa Dorotea 33; Micaela de los Santos Oliván Gutiérrez, 3 años, Vega 8; Lorenzo Villamartín Antón, 63 años, San Juan 65; Manuela Calleja Conde, 8 años, Saldaña 8; Soledad Palacios Calleja, 4 meses, Villalonquejar.
Nacimientos.—María Galve Cabollero, María Cob Mendoza, Francisco Gomez López.

Tribunales

Señalamientos para el día 12:
Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Laguardia entre D.ª Anastasia Ame ivia, con Dª Dionisia Yrazu, sobre interdicto: ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Andrade y Merino; procuradores, Pérez Diez y Pineda; secretaría del Lic. Jalón.
Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Gerardo Ortega, sobre atentado: ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Plaza é Iglesias; procurador, Miegimolle; reltoría del Lic. Navarro.
—Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Lorenzo García, sobre disparo: poneote, señor Serrano; defensor, Lic. Quintana López; procurador, Fernandez Mendi; secretaría del Lic. Monzón.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve de la mañana 697'6; á las tres de la tarde, 697'5
Temperaturas: maxima sol, 16'0; máxima sombra, 5'0; mínima sombra, 2.0 bajo 0.
Dirección del viento: á las nueve mañana, N. E; á las tres de la tarde, N. E.

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

ULTIMA HORA

Madrid 11.—(5 tarde).

Lotería Nacional

En el sorteo verificado en el dia de hoy han resultado premiados los siguientes números:
Con 250.000 pesetas el 5.199 (Granada).
Con 100.000 el 11.378 (Valencia).
Con 60 000 el 2 562 (Madrid).
Y con 6 000 cada uno de los números 8.204, 12.664, 11 565, 7 221, 15 612. 1.720. 15.111, 14.106, 10.852, 192, 13 628, 5 311, 13.871, 14 262.

Prensa de Madrid

El Imparcial examina la situación entre Francia y el Vat cano, después de votada la ley de separación de la Iglesia y el Estado, creyendo que sobrevivirán los intereses materiales.
Añade que Roma acepta la situación con gran serenidad.
El Liberal teme que en el Consejo de ministros de hoy tampoco se resuelva definitivamente la cuestión del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.
El señor Moret—dice—ha adoptado el sistema dilatorio del señor Sagasta.
El País escribe que el estado de opinión de Italia contra el «modus vivendi» comercial con España demuestra que se ofrecen ventajas á los vinos españoles.
Si los diputados de las regiones productoras de nuestra nación—añade—imitaran el ejemplo de los diputados italianos, salvarían nuestros vinos, trabajando en pro del abaratamiento de la producción.
El Nacional lamenta el conflicto creado por el «modus vivendi», calificando de injusta la actitud de la opinión italiana, pues no tiene en cuenta las ventajas que ofrece España en compensación de la rebaja para los vinos.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Albacete á D. Pablo Limón Herrera.
—Idem idem de la Audiencia provincial de la misma ciudad á D. Pablo Burgos Meneses.
—Promoviendo á magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña á don Alberto Vela López.
—Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Alicante á don Juan Fadón Lizaso.
—Idem idem de la Audiencia territorial de la misma población á don Lorenzo Cardrillero Pino.
—Promoviendo á teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas á don Pedro Prendes Suarez Quirós.
—Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Huelva á don Daniel Morcillo Redecilla.
Estado.—Cartas Reales.
—Autorizando al duque de Almodovar para ratificar el convenio de arbitraje entre España y Bélgica.
—Idem para presentar á las Cortes los presupuestos de Guinea correspondientes á 1906

Congreso

Se abre la sesión á las 2'30, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.
Se leen las actas y documentos electorales que pasan á la comisión.
El señor Torreanaz pide al conde de Romanones que haga justicia, resolviendo favorablemente la suspensión del alcalde de Castro-Urdiales (Santander) señor Ibarra y levante la multa que se le ha impuesto.
El conde de Romanones explica dicha suspensión, que se relaciona con las elecciones municipales, y el expediente de la multa, prometiendo hacer justicia en ambos casos.
El señor Torreanaz dice que las elecciones se suspendieron á consecuencia de la rotura de las urnas, que se hizo porque los locales, más que colegios electorales, parecían mercados.
Añade que se concentraron 60 guardias civiles para ejercer coacciones y derrotar al señor Ibarra.
El conde de Romanones declara que se enviaron fuerzas de la benemérita para hacer cumplir la ley.
Jura el cargo un diputado.
El señor Salvatella denuncia la nulidad del nombramiento de juez municipal del distrito de la Universidad, de Barcelona, y pide el expediente de arrendamiento del Teatro Español.
Contesta el conde de Romanones que este expediente está ya resuelto.
El señor Silvela (don Eugenio) pide la resolución del expediente sobre anulación de las elecciones provinciales de Badajoz.
El conde de Romanones promete mandarlo á la Cámara.
(Sigue la sesión)

Notas sueltas

De Morón y San Fernando se han recibido telegramas, pidiendo que se restablezca el impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.
—Llegan numerosos despachos, interesando la reforma de la ley de alcoholes.
—Se ha dispuesto que no se despida á los obreros del taller incendiado en el arsenal de la Carraca.
—El doctor Moliner convocó en Zaragoza á los catedráticos, para tratar de cuestiones que afectan á la enseñanza.
Nadie acudió á la citación, y el Dr. Moliner regresó á Valencia muy contrariado.
—En el expreso marcha á Barcelona el nuevo alcalde de aquella capital, marqués de Marianao.
—El Rey ha recibido en comisión al alcalde de Valencia, que iba á pedir á D. Alfonso que se interese por el pronto despacho del expediente sobre construcción de la fábrica de tabacos de aquella capital.
S. M. ha prometido que en este mes se resolverá el asunto, añadiendo que si á la máquina administrativa le falta vapor, él se lo dará.

MENCHETA.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	79 50	79,40
Idem fin de mes	79 55	79,47
Id. deuda amortizable	98 55	98,45
Acciones del Banco de España	426,50	427,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	390,00	389,50
Obligaciones azucareras Sociedad General	96 00	96 75
Acciones preferentes de id.	71,00	72,50
Idem ordinarias idem	36,50	00,00
Cambios sobre París á ocho días vista	27.40	27,10
Cambios sobre Londres	32,00	31,90
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	92,95	92,90

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico pera la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa*
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
DE
Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.
Servicio á domicilio

Oficial de zapatería

Se necesita uno que sepa trabajar en cosido. Dirigirse, en Briviesca, dando referencias, á Ildefonso Quintana.

Pérdida

La persona que haya encontrado dos billetes de cien pesetas, que se han extraviado desde la calle de San Juan hasta el Espolón, puede entregarlos en el almacen de Santa María y Martínez, donde se gratificará.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, soltera, leche de dos meses. Informará Saturnina Sierra, en Villalmanzo.

Almoneda

de muebles por pocos días. San Juan, 44, 3.º

RON DE LA ISLA DE CUBA

LEGÍTIMO, como lo acredita su precinto verde, exigido por la Ley de alcoholes para las procedencias extranjeras.
SUPERIOR á todas las imitaciones de ron que circulan, como de Jamaica, etc.
Probado una vez se recomienda por sí solo.
Pídase en ultramarinos cafés y confiterías.
Unico importador, A. Bendamio, Coruña.

Puntos de venta

«Las Colonias», calle del Mercado.
«El Buen Gusto», plaza de Prim.
Gregorio Rodríguez, Espolón (Teatro).
Sobrino de la viuda de Lafuente, Lain-Calvo, 2 y 4.

Casa en venta

Se vende la casa número 34 de la calle de San Cosme. Informará su dueño en la misma, piso 1.º

Importante al público

Para evitar las molestias que causa el madrugar, para tomar la vez en el banco regulador de carne de vaca, se expenderá en el puesto núm. 41 del Mercado cubierto dicha carne á los siguientes precios:
Carne de 1.ª sin hueso á 1'90 kilo.
Id. con hueso á 1'30 id.
Id. inferior. á 1 00 id.
Especialidad en salchichas á dos pesetas el kilo.
Mercado cubierto, puesto número 41.

Ostras frescas

Se reciben todos los días en la pescadería nueva, procedente de Arcachón, á 80 céntimos docena.

Se vende

una casa en esta ciudad, sitio céntrico y con jardín. En la Administración de este periódico informarán.

Traspaso

Por ausentarse su dueño de esta capital se hace de un acreditado establecimiento de vinos y comidas, con todos los enseres y mueblaje. Informará «El vallisoletano», Huerto del Rey, núm. 11.

Arreos

Se venden procedentes de carros del ejército, casi nuevos, juntos ó separados.
Vega, núm. 24, (guarnicionería) Agapito Conde (a) *Veintiuno*

Obras de Galán

Se han puesto á la venta los dos primeros tomos de las *Obras completas* del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.
Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse á la Administración de este periódico.

La carpintería

de Victoriano Pérez se ha trasladado á la calle de Lain-Calvo, 36, donde ofrece sus servicios.

Venta de toldos

Se venden toldos, bien embreados para cubrir vagones. Calle de la Merced, números 6 y 8, almacen de paja de maiz de Andrés Viñas.

Carne de vaca

En el Mercado cubierto, puesto núm. 39, y en la calle de San Cosme, núm. 31, se vende carne de vaca á los siguientes precios:
Sin hueso, 2 pesetas kilo.
Con hueso, tapa, pez y rabacil, 1'60.
Magros, 1'40.
Inferior, 1'20.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Consultorio de Cirujía general

M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y ½ á 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y ½ á 6

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS.

Almacen de maderas de Soria y del Norte

de

Félix Lázaro

SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.
Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.
Retratos para billetes kilométricos en breve plazo
Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farm.cas ó Drog.as. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Imprenta del DIARIO.

Academia de San Ignacio

Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Correos y Telégrafos y en la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao.
Clase especial de repaso para las asignaturas de bachiller, francés y dibujo.
Horas de matrícula de tres á cinco, calle de la Concepción, 26, entresuelo, izquierda.
Las clases empezarán el 1.º del próximo Enero.

LABRADORES

Si por ejemplo teneis una finca, la cual quereis cultivar en inmejorables condiciones, lo conseguiréis cavándola á pala, pero no tenéis en cuenta que esta gran labor os cuesta muchos jornales, y si prescindís de ellos y quereis vosotros mismos hacerlo, son muchos los dias que empleáis para cultivar una fanega de tierra: pues bien; del uso de la pala se ha prescindido ya en la agricultura moderna, empleando en su lugar el **Rey de los arados:** ó sea el arado **Brabant,** superando con bastante la labor de este aparato al trabajoso de la pala y ser al propio tiempo más rápido y barato.
Muchos creen que el arado **Brabant** necesita mucho tiro y están en un gran error é ignoran por tanto sus resultados prácticos. Estos aparatos, según su tamaño es la tracción que necesitan, pues los hay para dos, tres y cuatro mulas, según á la profundidad que se desee trabajar.
Arados de todas clases, Trituradores de granos, Corta raices, Rodillos compresores de tierra, Gradas, Cultivadores americanos, etc., etc.
Único almacén en Burgos.—La Maquinaria Agrícola, Lain Calvo, 59.

Compostoras de relojes de acero, plata y nikel á dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica *Isla 9 y 11, Burgos,*

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á

35 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

M.E.C.D. 2017

ADVERTENCIA

de la Casa Climent y Compañía á los señores médicos, farmacéuticos y al público en general.—El extraordinario éxito alcanzado por el **Jarabe Hipofosfitos Climent Salud,** ha despertado la codicia de un farmacéutico que lleva nuestro apellido, quien ha puesto á la venta un preparado imitando el color, forma y dibujo de nuestras etiquetas y frascos; por lo tanto, para adquirir el legítimo Jarabe, pídase **Hipofosfitos Salud,** ya que en el ilegítimo no se lee en parte alguna la palabra **Hipofosfitos,** que es la sustancia que principalmente integra y dá el mayor valor terapéutico á nuestro jarabe.

Los tribunales de Justicia entienden en el asunto y pronto cesará en beneficio del público la confusión introducida de pocos meses á esta parte.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER

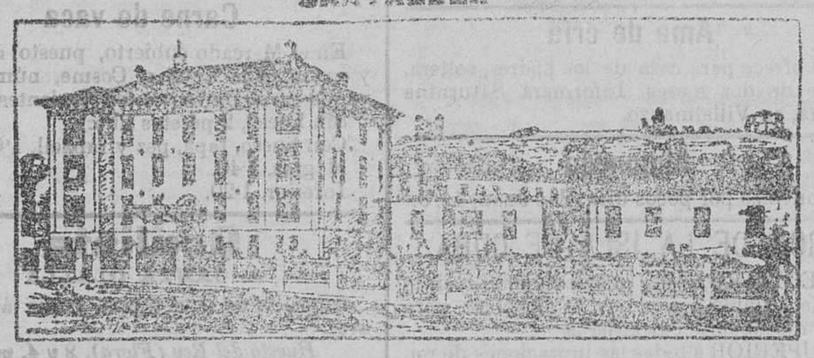

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Pídase y exíjase siempre **Santalol Sol** ó **Arhéol Sol** en farmacias. Es el mismo producto. Depósito Farmacia Sol, Cortes, 606 (frente la Universidad), Barcelona..

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibañez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos vente mil.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía **LA COLMENA**

5, calle Elisabets.—Barcelona.

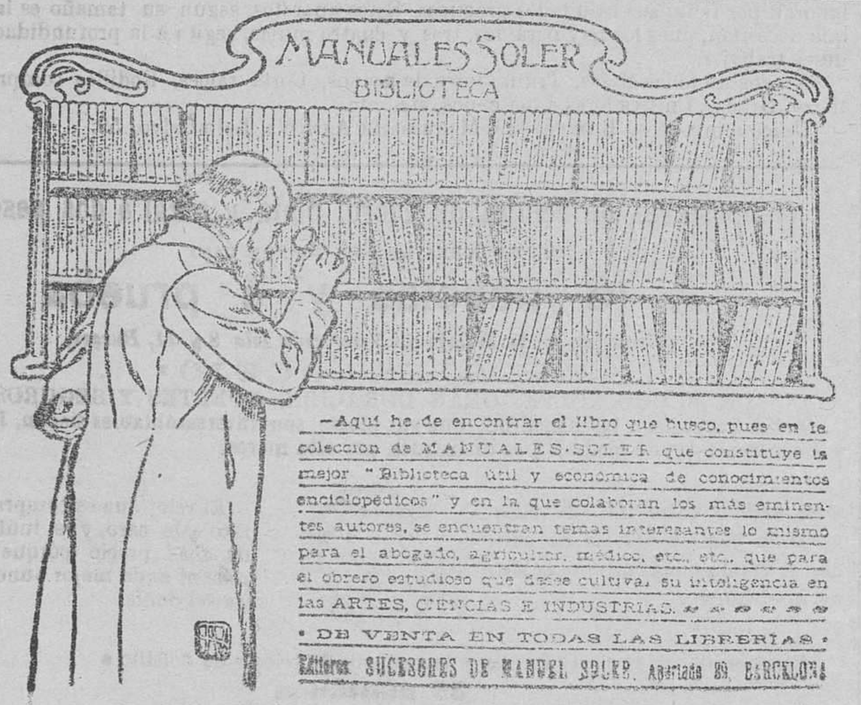

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao

D. Pío Mateo de Llano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaiso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes.

Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse á sus agentes D. Felix Iglesias y D. Pío Mateo de Llano, en Bilbao, Tendería, 8.

Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacen de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

CHOCOLATES

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su *Jarabe tónico yodo ferroso*, he venido aconsejando su empleo para combtir los diversos procesos morbosos, que como la *escrfulosis, raquitismo, clorosis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un *efecto seguro y positivo* en los *sujetos endebles ó debilitados* por *privaciones, excesos ó enfermedad.*

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace *siempre superior al aceite de hígado de bacalao* y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

ANEMIA

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romanceros, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc.

Tambien los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.

Suscriciones: *Ultima Moda*, novelas y obras.

Exposición y venta de carteles taurinos.

Encuadernaciones, se admiten, baratas.

Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarchan nombres ó inscripciones. Albums y sobres.

Sellos de caochú y tinta para ellos.

Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1'50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Felix García, librero. Isla, 17.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías; vallas medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

Relojería y almacen de música

DE

Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas.

Especialidad en relojes extrapianos.

Completo surtido en relojes de sala, salones, antesala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías.

Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes "CECILIA,,

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

RILEY Y COMPAÑIA, Ingenieros

Apartado 132, MADRID

Oficina técnica y almacenes: San Bernardo, 7, entresuelo y bajos

TALLERES: PACÍFICO, NÚMERO 22

Material eléctrico de todas clases. — Teléfonos, pararrayos y timbres.

Turbinas hidráulicas América

siempre en existencia

Dinamos y toda clase de maquinaria eléctrica

Transmisiones, lubrificantes y accesorios.—Maquinaria.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico.

GRANDES DEPÓSITOS DE CONDUCTORES

PÍDANSE CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con **DIPLOMAS DE HONOR** y **MEDALLAS DE ORO**

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caida, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

M.E.C.D. 2017